



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ACTA NÚMERO TRECE

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los quince días del mes mayo del año dos mil doce, siendo las 11.00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Baterías "D", Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria de la misma ciudad, se reúnen los integrantes de la **JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, **Dra. Hebe Goldenhersch**, **Mgter. Jhon Boretto** y **Abog. Marcelo Ferrer Vera**, a fin de efectuar el escrutinio definitivo y realizar la proclamación de los candidatos electos para Consiliarios No Docentes, en la elección llevada a cabo el día 10 de Mayo del corriente año. Realizado el mismo, arroja los siguientes guarismos: **LISTA N° 4: "Pensamiento y Acción con Compromiso y Lealtad No Docente": 1.001 votos**, **LISTA N° 5: "Militancia Universitaria 1 de Mayo": 97 votos**; **LISTA N° 7: "Frente de Trabajadores Universitarios": 446 votos**, **LISTA N° 9: "Colectivo Universitario UNC": 717 votos**; en **Blanco: 260 votos**. No habiendo impugnaciones que tratar, esta Junta **RESUELVE**: Proclamar a los siguientes candidatos para Consiliarios No Docentes del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba: **1° CONSILIARIO TITULAR: Ana María Cachela y 1° CONSILIARIO SUPLENTE: Ana Gabriela Ramos**. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra, ante mí que doy fe.-

  
Mgter. Jhon Boretto

  
Dra. Hebe Goldenhersch

  
Abog. Marcelo Ferrer Vera

  
Ab. MARIA A. BUONACUCINA  
SECRETARIA ELECTORAL  
U.N.C.